



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.555 /

MAT: APRUEBA FINIQUITO DOMINGA
SANHUEZA SANHUEZA,
PARADOCENTE REEMPLAZANTE
LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN".

LAJA, 20 MAYO 2015

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 3.377 del 13.05.15 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Dominga Emperatriz Alejandra Sanhueza Sanhueza, Paradocente en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP.
2. Contrato de Trabajo de la Srta. Dominga Emperatriz Alejandra Sanhueza Sanhueza de fecha 04.05.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 04.05.15.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Dominga Emperatriz Alejandra Sanhueza Sanhueza
R.u.t.	
Fecha cesación	a contar del 11 de mayo del 2015
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM /